

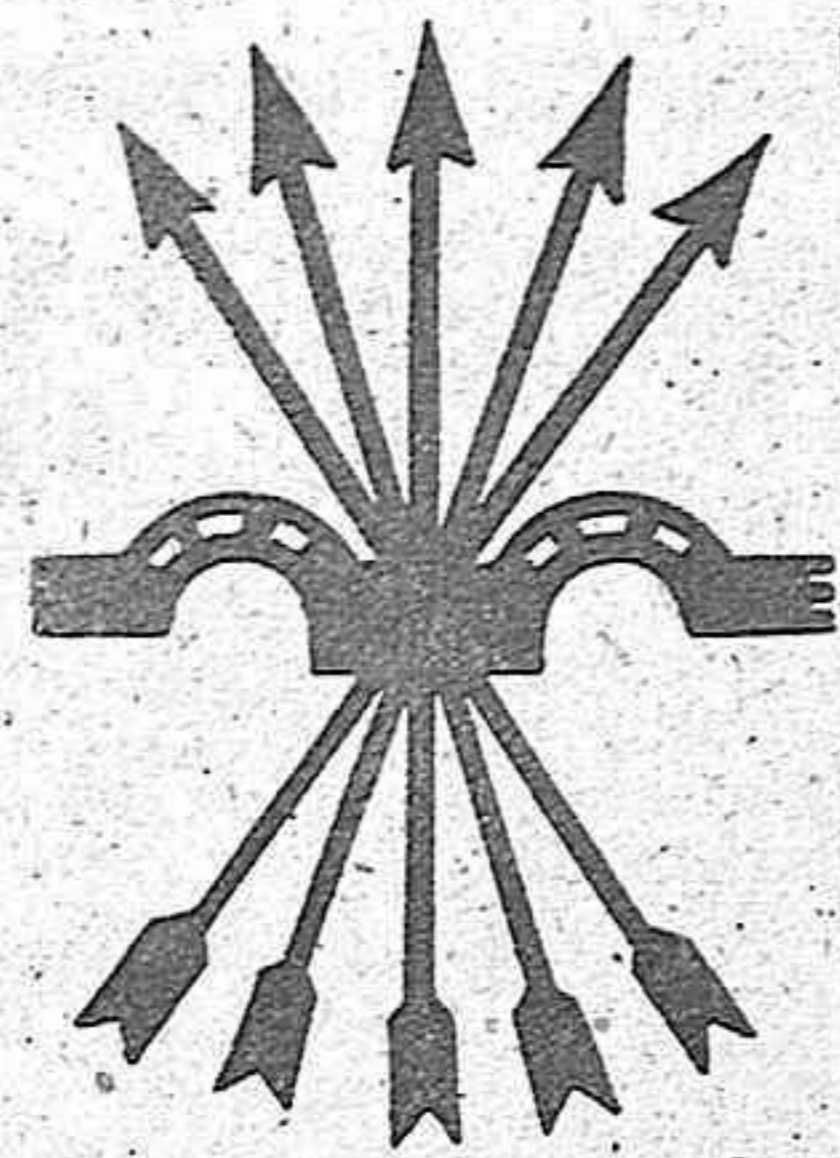
Desde estas columnas dirigimos otrora un mensaje de aliento a los camaradas que capitaneados por Fermín Izurdiaga mantienen desde la atalaya periodística de «Arriba España» de Pamplona, el fervor, el entusiasmo, el estilo y la vigilancia falangista. Eran nuestras palabras una coincidencia de postura al iniciar una sección de nuestro periódico y le pedíamos al camarada Izurdiaga que jamás ablandara el rigor de su estilo por este compromiso que tenía adquirido su espíritu vigilante y riguroso. Como ahora ha emprendido una serie de artículos comentando el discurso del Sr. Serrano Suñer en Barcelona, nos llegan diariamente, sus avisos, apretando a aquellas palabras históricas el contenido falangista que esta hora sugiere. En nuestras manos, su «Mensaje falangista en una hora crucial».

Es una ardiente llamada a la madurada juventud de la Falange que en el ríspido vivir en la gloria y el dolor de los parapetos curtió su carne, y en la desazón y en la angustia ante los innumerables problemas de la pos-guerra, ante la sordera espiritual de tantas gentes hizo carne dolorida de su alma el dolor de los españoles, las lágrimas vertidas, las posibilidades truncadas. A esta juventud que se metió en el austero monasterio del silencio laborando con rigor de artesanía las mas urgentes y apremiantes necesidades, precisando, primero por su espíritu, las líneas seguras de la Revolución, afirmando sus postulados iniciales en la línea de la conducta, como enseñó José Antonio.

Y ha llegado, camaradas, la hora de una verdad, la clausura de estos angustiados ejercicios espirituales, tan ignacianos como para los laicos es difícil suponer. Serrano Suñer, sobre la ventana abierta de nuestra angustia, en presencia del panorama de la Patria ha volcado con precisión y claridad necesarias todo el ardor, la impaciencia y el dolor de nuestra Falange. Con exigencias y consignas, con rabia y entusiasmo, con el trazado conceptual de una norma inflexible, que cueste lo que cueste, se ha de imponer. Gentes hubo que se burlaron de la ascética de nuestro silencio y nos creyeron reclusos en el fracaso. Pero aquí está la Falange, como siempre, siguiendo su destino en el punto más difícil de la vanguardia. Ahí están, vivas, ineluctables las palabras del ministro. Aquí estamos nosotros, como somos, con el perfil que las circunstancias nos han dado. Cuando José Antonio llamó a la juventud tuvo el olímpico desprecio para los que seguían en sus festines. Ahora la Falange irrumpe en ellos con la exigencia de los muertos. «Flota en el ambiente—dice Izurdiaga—una necesidad de poesía en armas, de política en armas de honor y de vergüenza en armas, al menos para que nuestro designio falangista no deje en baldío la sementera sangrienta de esta guerra».

Vuelvan las voces falangistas a proclamar la dirección de este designio. Vuelva el clima del entusiasmo a florecer esperanzas que si es preciso, bajo el sol o las estrellas volverá el heroísmo—quinta dimensión recobrada e incorporada a nuestro modo de ser—a purificar conceptos, a ganar, definitiva y constantemente, militarmente, a España.

DAMASO SANTOS



Perece ahogado un pescador

Tarifa, 23. Cinco pescadores del vaporcito «Medillar» han naufragado pereciendo uno ahogado a consecuencia del temporal. El vapor ha quedado embarrancado. Se han salvado el resto de los tripulantes.—Cifra.

DESPUES DE UNA GRAN PREPARACION DE FUERZAS AEREAS, TERRESTRES Y NAVALES, COMBINADA, LOS INGLESES ENTRAN EN TOBRUK

La resistencia italiana en Tobruk desde la caída de Bardia toma magnitud de heroísmo. Según el comunicado británico se han hecho más de 1.000 prisioneros. Figuran entre ellos un jefe de División, dos generales y un almirante.

Comunicado alemán

Berlín, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas: Un navío de guerra alemán ha hundido un vapor mercante enemigo de 31.000 toneladas en el oeste de Irlanda. Este mismo navío lleva hundidas más de 100.000 toneladas. En la noche de ayer se han efectuado eficaces bombardeos en la costa suroeste de la Gran Bretaña lanzando se las bombas sobre los objetivos señalados. El enemigo ha bombardeado sobre un lugar de Alemania sin causar daños materiales. Una persona ha resultado muerta y varias heridas levemente. En los combates aéreos se han derivado 3 aviones enemigos. Un aparato alemán no ha regresado.—Efe.

Comunicado inglés del Oriente Medio

El Cairo, 23.—En la noche última se ha llevado a cabo la ocupación de Tobruk. Se han hecho mas de 14.000 prisioneros entre ellos un jefe de la división, un Almirante y muchos oficiales. Se han ocupado docientos cañones. Las bajas propias no pasan de quinientas.—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 23.—En la tarde del jueves la aviación enemiga ha desarrollado poca actividad. Ha bombardeado sobre tres puntos de la costa occidental. Sufrieron daños algunos edificios. 3 personas resultaron heridas.—Efe.

Como se verificaron las operaciones sobre Tobruk

Londres, 23.—La ocupación de Tobruk se ha llevado a cabo después de una intensa preparación militar en combinación de las fuerzas terrestres aéreas y por mar. Un enviado de la agencia Stefani publica en «El Mensajero» una extensa reseña de las fuerzas y de su situación. En ella señalan el heroísmo italiano que después de la caída de Bardia, haciéndose inminente de la Tobruk han hecho durante tres semanas una heroica resistencia.—Efe.

La caída de Tobruk en Roma

Roma, 23.—La caída de Tobruk esperada ya desde la ocupación inglesa de Bardia ha sido acogida en Roma con admiración por las heroicas fuerzas que hicieron una tenaz resistencia. La prensa de hoy publica extensos comentarios.—Efe.

Francia acepta la mediación japonesa en Indochina

Vichy, 23.—Francia ha aceptado la proposición japonesa de mediación en el conflicto indochino tailandés.—Efe.



El Mariscal von Brauchitsch (izquierda) inspeccionó detenidamente la costa francesa del Atlántico cerciorándose de su perfecta defensa.

LEA V. LABOR

El premio «Francisco Franco» adjudicado a la obra «Marruecos», de don Tomás García Figueras

Para Lain Entralgo, el premio «José Antonio», por su artículo «Sentido religioso de las nuevas generaciones»

Madrid, 23.—El día 21 del actual se reunió el Jurado designado para la concesión de los premios «Francisco Franco» y «José Antonio» y examinados por el mismo los libros concurrentes al tema «Novela» del concurso literario «José Antonio Primo de Rivera» se acordó declarar desierto el premio. Examinadas también por el Jurado las obras presentadas al premio «Francisco Franco» a que estaba asignado el tema «Historia» se acordó por unanimidad concederlo a la obra «Marruecos» de que es autor don Tomás García Figueras. También se acordó por unanimidad conceder mención honorífica a la obra «Bailén» de que es autor don Manuel Motas y al libro titulado «Operaciones militares de la guerra de España» de don Luis María de Lojendio.

Se pasó después a examinar las obras presentadas al Concurso de artículos.

A la lista de los presentados para el premio «Francisco Franco», se acordó distribuir el premio por partes iguales a los señores don A. García Viñolas por su artículo «Primera piedra», y a don Ignacio Agustí por el titulado «La casa y la ventana».

Para el premio «José Antonio Primo de Rivera», se acordó concederlo a don Pedro Lain Entralgo por su artículo «El sentido religioso de las nuevas generaciones», concediendo mención honorífica, a don Ramón Escotado por su artículo «La alegría de la tarde».

Bajo la Presidencia del Caudillo se reúne el Consejo de Ministros

Madrid, 24.—En la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha reunido el Consejo de Ministros que continuará mañana sus deliberaciones.

Ayer se verificó el sepelio del Obispo de Barata, monseñor Juan Casado

Valencia, 23.—Esta mañana se ha verificado en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia de los dominicos el sepelio de monseñor Juan Casado, Obispo titular de Barata y vicario apostólico de Thai Wing.

Asistieron el Nuncio de S. S., el obispo de Madrid Alcalá, representaciones del clero y varias personalidades, entre ellas el marqués Amón, en representación del Sr. Serrano Suñer, y otras representaciones oficiales y del Movimiento.—Cifra.

N. de la R.—Monseñor Juan Casado era natural de nuestra Diócesis de Osma, de Caleruega (Burgos), cuna de Santo Domingo de Guzmán, en donde nació el 27 de diciembre de 1886. Fué propuesto

Un acto de la C.N.S. en Madrid

Habló el Delegado Nacional de Sindicatos

Madrid, 23.—El Sindicato local de Hostelería ha celebrado un acto en el cine Rialto para entregar los subsidios familiares a los obreros y empleados del ramo. El acto fué presidido por el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino. Hizo uso de la palabra el camarada Antonio Bolin. A continuación habló Salvador Merino diciendo que estos actos deben repetirse en Madrid y en las provincias.—Cifra.

Aumenta el caudal del Tajo

Toledo, 23.—Ha aumentado el caudal del Tajo inundándose la Vega.—Cifra.

El desbordamiento del río Duero

Según las noticias más recientes el Duero se ha desbordado en algunos puntos de la provincia, sin causar hasta la fecha daños de consideración.

En nuestra ciudad el agua ha llegado en San Polo en algún momento hasta el camino de San Saturio.

Datos facilitados en el Observatorio meteorológico de nuestra ciudad

El barómetro ha bajado, pero con tendencia a subir. Continúa el mal tiempo.

Anteayer el agua que cayó fué en la proporción de 23 litros y 3 décimas por metro cuadrado. Y por la noche del mismo día, 30 litros. En la noche de ayer, 13 litros y 7 décimas.

La temperatura del día 22 fué de medio grado bajo cero; la de ayer 1 sobre 0 y la de hoy 5 y medio.

electo vicario de la mencionada diócesis el 9 de marzo de 1936.

Homenaje al ministro de Obras Públicas por los empleados del Ministerio

Madrid, 23.—En la mañana de hoy se ha celebrado en el Ministerio de Obras Públicas un homenaje al Ministro Sr. Peña, por los empleados de los distintos departamentos. Hizo el ofrecimiento el subsecretario del Ministerio. El Sr. Peña contestó con palabras de agradecimiento y obsequio a los empleados con una copa de vino español.—Cifra.

Barcelona reanuda el tráfico

Barcelona, 23.—Se ha reanudado el tráfico con Madrid.—Cifra.

CÁMARA LENTA

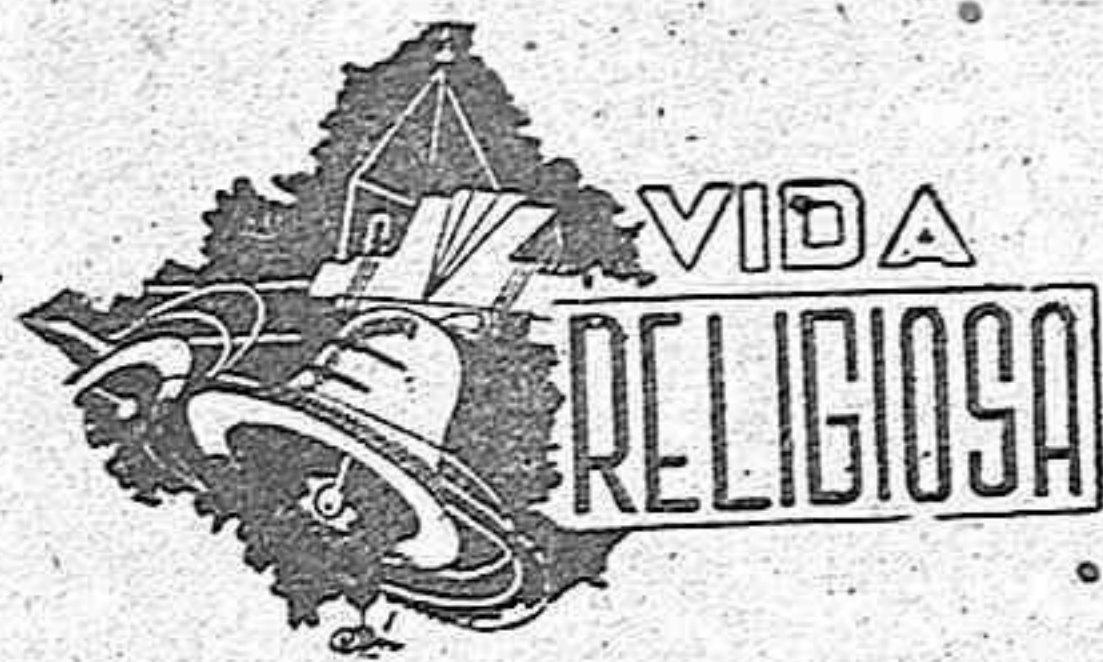
UNA OBRA SOBRE MARRUECOS

El premio literario «Francisco Franco» ha recaído sobre la obra titulada «Marruecos» de don Tomás García Figueras. D. Tomás García Figueras, ilustre jefe del Ejército, conocedor de los temas marroquíes ha escrito una obra en la que se analizan aquellas gloriosas campañas donde se forjó el Ejército de nuestra Patria. Familiares le son las costumbres y la geografía de esa tierra de nuestros dolores y nuestras glorias, sus posibilidades en

el futuro, todo ese cúmulo de problemas y satisfacciones que precupan a España en torno a la tierra marroquí. Su obra «Marruecos» ha merecido el más alto galardón literario del año y esto es la mayor garantía de la perfección con que está escrita, estudiada y sentida la obra. Con el amor de un español que es militar, que sabe mirar a Marruecos con ojos de comprensión, no solamente comprensión, identificación y entusiasmo, de estudio y de sueños imperiales desvelados, de afanes contenidos en la esperanza.

NOTICIAS DIVERSAS Del «Boletín Oficial» de la provincia

ANUNCIOS POR PALABRAS



Santoral

Día 25, Sábado.—La Conversión de San Pablo. Ss. Ananías, Juvenino, Máximo, Próxecto, Marino, Donato, Sabino y Agape, mrs.; Bretación, ob., Popón, ab.; y Elvira, vg. y mr.

Día 26, Domingo III después de la Epifanía.—Ss. Policarpo y Teógenes, obs y mrs.; Paula vda., y Báltide, reina.

Día 27, Lunes.—Ss. Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Julián, Avito, Dacio, Reatro, Dativo, Julián y Vicente, mrs.; Vitaliano, p.; Mauro, ab.; Angela de Mércis, vg.

Día 28, Martes.—Ss. Flaviano, Tirso, Leucio, Calinico y Leónides, mrs.; Cirilo y Julián, ob.; Juan, pbr. Santiago el Ermitaño.

Evangelio de la Misa del Domingo

Según San Mateo (8, 1-13)

Cuando bajó del monte, le fueron siguiendo numerosas turbas. En esto, un leproso, acercándose le adoraba y le decía: Señor, si quieres, me puedes limpiar. Y Jesús, alargando la mano, le tocó, diciendo: Quiero, y sé limpio; y en seguida quedó limpia su lepra. Y le dijo Jesús: Mira, no lo digas a nadie, sino vete y muéstrate al sacerdote, y presenta la ofrenda que mandó Moisés, para que la sirva de testimonio (de prueba de que estás curado.) Y cuando entró en Cafarnaúm se le acercó un centurión invocándole diciendo: Señor, mi chico está en cama baldado en mi casa, y sufre terriblemente. Y le dijo Jesús: Yo iré y le curaré. Pero repuso el centurión y le dijo: Señor, yo no soy digno de que entres en mi casa; sino dilo de palabra, y mi chico sanará. Porque, aun yo, eso que estoy sujeto a otra autoridad, tengo soldados a mis órdenes; y digo a éste, vete, y va; a otro ven, y viene; y a mi esclavo, hazme esto, y me lo hace. Oyendo esto Jesús, se admiró, y dijo a los que le seguían: De veras os digo que ni en Israel he encontrado una fe tan grande. Yo os aseguro que van a venir muchos de Oriente y de Occidente, y van a sentarse con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. En cambio, los hijos del reino serán echados a las tinieblas exteriores; allí será el llanto y el crujiir de dientes.

Cultos

Vigilia de la Adoración Nocturna

El sábado día 25 celebrará la Sección Adoradora de Soria, su vigilia mensual. A las diez y media de la noche, junta de turno. A las once en punto salida de la Guardia. La vigilia será aplicada por el eterno descanso del adorador honorario, D. Ulpiano Vera. (q. e. p. d.)

Ejercicio mensual de las Marías

Tendrá lugar mañana sábado en la iglesia de San Clemente, a las 5.30 de la tarde, con las prácticas piadosas de costumbre. Se ganan innumerables indulgencias.

Función mensual de la Pía Unión de S. Antonio

El próximo domingo, cuarto del mes, celebra Pía Unión de San Antonio su función religiosa mensual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general; por la tarde, a las seis y media, Función Eucarística con el devoto ejercicio y plática.

En la iglesia del Carmen

Día 26, cuarto domingo y función de la Cofradía del Carmen (Semana devota). Por la mañana a las 8.30, Misa de Comunión General. Por la tarde, a las 6, rosario, cánticos, sermón, procesión con la Virgen, bendición con el Santísimo y despedida final.

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»
Gral. Mola, 44 (Soporiales)

La veda de la caza

De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de Julio de 1937 (3. O. del Estado del 30), la época de veda para la caza menor comienza en todas las provincias españolas, excepto las Islas Canarias, el primer domingo del próximo febrero (día 2) y únicamente las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de Marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE JULIO GARCIA

(HIJO DE CECILIO GARCIA)
Se construyen toda clase de ARCAS, ATAQUES y CAJAS a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS:

NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería)
FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA

Pro Seminario

San Juan Crisóstomo dijo: «Cada sacerdote es considerado como padre de todo el mundo». Tiene pues el mundo la obligación de respetarle y amarle como a un padre. Por ello, todo cuanto hagamos para fomentar el sacerdocio, contribuyendo con oraciones, sacrificios y limosnas a la campaña Pro Seminario, es honrar a quienes, representando a Cristo en la Tierra, protegen nuestras almas con la solicitud de padre que le ha sido otorgada. Que no falten los sacrificios individuales, las limosnas por pequeñas que sean, ni las oraciones de todos los católicos para que el Seminario tenga la ayuda suficiente para llevar a feliz término su grandiosa labor.

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Acuña núm. 3, S O R I A

Concesión de pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se han concedido pensiones a los señores siguientes de esta provincia:

A don Gregorio Sanz Antón, de Caltojar, 693.50 pesetas anuales; a don Feliciano Hernández del Río, de Agreda, 1.387; a don Constanza Gómez Barrera, de Borobia, 643.50; a don Nicolás Bahón Barrio, de Montejo de Licerias, 643.50; a don Benito García Tutor, de Fuentesfrón, 693 pts. con 50 cts.; a don Marcelino García Gallego, de Viana de Duero, 693.50; a don Fermín García García, de Cardeñón, 3.500; a doña Isabel Algorta Algorta, de Langa de Duero, 693.50; a doña Estefanía Sarabia Molinos, de Vinuesa, 693.50 asignándose el pago por la Delegación de Hacienda de Soria.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2°

Se llevan 360 pesetas

Por la policía de nuestra capital ha sido detenido el joven de 15 años José Uceda Viñarás, recadero del automóvil que hace el servicio de viajeros de la Central a la estación Santander - Mediterráneo, como autor de la sustracción de 360 pesetas, que Matías de Domingo Heras, factor en el despacho de dicha Central, instalado en General Mola tenía guardadas, producto de la recaudación del día. El ladronzuelo para llevar a cabo su intento violentó el candado de un arca, como así también la cerradura donde guardaba el billete. El dinero, excepto doce pesetas fue recuperado. El ratero José Uceda ha quedado a disposición del señor Juez de Instrucción.

Otra ratería

Cuando se encontraba en un bar de esta ciudad el vecino Mariano Postigo Fernández, le fué robada una cartera conteniendo 19 pesetas, una cédula personal, una tarjeta de fumador y otros documentos. La Policía enterada del hecho comenzó a hacer activas gestiones dando por resultado la detención de Nicasio Pérez Negrodo (Choto) y Manuel González Santisteban (Pulgá) que confesaron el haberse apoderado de la cartera con las 19 pesetas y de la tarjeta de fumador habiendo arrojado al retrete del Cine Ideal los demás documentos. El (Choto) y el (Pulgá) quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Vapor correo para América

La Administración Principal de Correos, comunica que el vapor «Exalibur» partirá de Lisboa el día 31 de Enero actual, conduciendo correspondencia para América.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 24 AL 26 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE ENERO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

DR. E. BRIEVA

CONSULTA DE 9 A 12 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño doña Pilar Martínez, esposa de don Ubaldo Herranz, Guardia de Policía Armada de esta ciudad. Felicitamos a los venturosos padres.

Junta General de Ganaderos de Soria

El día 26 del actual, en el salón de actos de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros celebrará a las 12 de la mañana Junta general la Sociedad de Ganaderos del monte de Valonsadero de Soria. Se ruega a todos los socios que posean ganado en dicho monte estén puntualmente.

Comentarios

El pasado número de LABOR recogía en esta humilde sección, unos breves apuntes sobre la familia en general. Hoy, queremos hablar de los hijos.

de los capullos frescos que se abren a la vida repletos de colores y de ilusión florida.

¡Los hijos! Eucanto sin igual, no comprendido por los que viviendo egolátricamente, sólo buscan su goce, su dicha y su placer.

Luz de amor encendido por la gracia de Dios en el hogar donde germinaron.

Como divinas flores, de virginal bondad, los más puros amores sentidos de verdad.

Los hijos, son la mejor corona de los padres. Certo, que su educación proporciona horas de dolor, ratos de amargura, solloquios nimbados de pesadumbre; pero en esta vida, eso y sólo eso, será lo que limpie el óxido de la materia que, cual moho, quiere envolver las sublimidades del espíritu.

¡El dolor! Pero éste dolor, es creador, es el que abre las puertas de los cielos a otras almas, que, sabrán de infinitud y de unión eterna, y de felicidad sin igual. Tal fruto puede dar el dolor de los hijos, ese dolor al que tanto miedo tienen los que no conocen Patria ni saben amar a Dios.

Razón tiene la voz autorizada que ante nutrida representación de mujeres habló en Barcelona, cuando dice, que nuestro porvenir depende de los hijos. De todos esos hijos educados para el bien y hacia el cielo encaminados. Por eso:

Felices los hogares, por Dios [santificados, con la semilla excelsa de la [fecundidad, en ellos para siempre se admiran [sustentados, pilares que a la Patria le dan [prosperidad. Celestino MONGE

MARTES, 21

Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre modificación de la Sección Central de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda.

Dirección General de Administración local.—Disponiendo se proceda a convocar concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de Depositarios de fondos de Administración local.

Dirección General de Obras Hidráulicas.—Subasta de las obras del Canal de Ines y presa de derivación.

MIERCOLES, 22

Gobierno Civil.—Circular sobre levantamiento de la veda. —Otra sobre la obra Nacional de Protección a los huérfanos de la Revolución y de la guerra.

Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre un Certamen Nacional organizado por la Caja Postal de Ahorros.

Administración de Rentas Públicas de Soria.—Circular sobre contribución de utilidades.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Soria.—Circular referente al Servicio Social de la mujer en el Magisterio.

JUEVES, 23

Gobierno Civil.—Circular autorizando la colocación de cebos en el término de Vadillo.

Ministerio de Agricultura.—Orden fijando el precio que ha de abonarse al cosechero de capullo de seda en diez pesetas kilogramo.

Ministerio de Hacienda.—Orden creando en Madrid el Comité de enlace de las Bolsas de Comercio.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Sección provincial de Administración local, sobre formación de presupuestos municipales.

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza.—Relación de aspirantes a interinidad de Escuelas de esta provincia.

Compráramos:

5 000 metros tubería hierro fundido de 20 a 40 c.m.s. diámetro nueva o usada buen estado. Ofertas Calzados **SEGARRA**, Vall de Uxó (Castellón) 1-3

Enlaces

En la iglesia de Nuestra Señora la Mayor de esta ciudad se celebró el pasado miércoles el enlace matrimonial de la señorita Luisa Matute, con el Guardia civil don Luciano Rodrigo.

Actuaron de padrinos, los hermanos de los desposados, Julio Matute y la señorita Victoria Rodrigo. Los novios salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza y otras capitales de España.

—En la iglesia parroquial del pueblo de La Quiñoneja contrajeron matrimonio enlace la señorita Nicanora Marquez, con el joven de Ledesma, Laureano Romero, actuando de padrinos el Secretario del Juzgado de Responsabilidades Políticas de Barcelona, don Eugenio Marquez, hermano de la novia y la hermana del novio señorita Ascensión Romero.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra sincera enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Misas

Con motivo de cumplirse el día 28 del actual, el cuarto aniversario de la muerte del joven Emilio Pérez Llorente, muerto por Dios y por España en un accidente de automóvil, se celebrarán misas dicho día y el 29 en la iglesia del Salvador a las 9 de la mañana.

SE COMPRA madera de chopo en rollo y elaborada. Dirigirse a Emilio Heras, Fábrica de aserrar. Soria. 5-6

AMA DE CRIA joven con leche abundante se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera n.º 8, Soria. 4

PENSION MARIA SANZ Gral. Mola 21, 2.º Precios económicos. 3-3

SE VENDE dinamó de 80 a 100 lámparas de 10 bujías para verlo: en el puente carretera de Agreda, taller de maquinaria de Clemenio Moya. 3-3

SE VENDE paja en Carrascosa de la Sierra. Para tratar Kiosko de Prensa, Plaza de Aguirre. Soria. 3-3

EN ALMAZAN tomaría en alquiler locales propios para almacén y tienda. Dirigirse al Apartado 49 Soria. 2-2

SE VENDE dos pisos en la casa n.º 7, Plaza del General Franco. Para tratar en la misma casa, Manuel Gallardo. 2-3

SE VENDE pianola estado nueva con rollos Razón Numancia 55. 1-1

VENDO jota recién nacida, buena raza. Para tratar con su dueña en Valdepuerto, Isabel Bravo. 1-1

SE VENDE un monte en Portillo. Tratar con Vicente del Río en dicho pueblo. 1-1

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando por espacio de dieciocho años consecutivos, hállase vacante la plaza de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta villa como Matriz y sus agregados Alpanseque y Marzobel, compuesto este partido de 1220 habitantes, y entre estos, incluidas 20 familias de beneficencia, con el haber anual de DIEZ MIL QUINIENTAS PESETAS; Tres mil quinientas pesetas de titular y siete mil pesetas de iguales, pagadas estas en especie, trigo puro, en la primera quincena del mes de Octubre de cada año. Marzobel dista cinco kilómetros de buen camino y Alpanseque dos kilómetros y medio, también de muy buen camino. Esta villa es centro comarcal industrial, con mercado los domingos y tiene las siguientes comunicaciones: Empresa Varea que sale diariamente de esta matriz a Almazán, llegando tres días en semana (ahora) a Soria, antes diariamente; Empresa María Esteras, que sale de aquí Miércoles y Sábados a Sigüenza y regreso, y la Empresa Lancia de Madrid, a Soria, y Soria a Madrid, cuyos dos coches, crúzanse en esta Villa diariamente a las doce horas.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas en el plazo de quince días contados desde la publicación de este anuncio, dirigidas al Sr. Alcalde Presidente, pasados los cuales se proveerá. Baraña a 13 de Enero de 1941. —El Alcalde, Benito Blasco. 1-3

En Rebollo de Duero chocan dos trenes

A las ocho de la noche del martes último en las cercanías de la estación del ferrocarril de Rebollo de Duero de esta provincia, kilómetro 183, término municipal de Fuentesfrón, chocaron dos trenes muriendo en el doloroso accidente dos maquinistas y resultando 14 heridos que fueron trasladados al Hospital de Almazán, donde han fallecido otras dos personas más.

Las dos máquinas de los trenes quedaron destrozadas sufriendo grandes daños las demás unidades de que se componían.

Inmediatamente de conocerse la catástrofe salieron de Ariza y Arcos de Jalón trenes de socorro.

Los heridos que en su mayoría son ferroviarios fueron asistidos convenientemente por los médicos de Berlanga de Duero y Almazán.

BIBLIOTECAS

Necesitamos libros para remozar de nuevo el genio de nuestro pueblo que supo hacer el Romancero. Bibliotecas de la Sección Femenina:

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A. MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A. SURIA. - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A. SALIENT. - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

SESION DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

La mayor parte estuvo dedicada a cuestiones económicas

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial celebró sesión el día 21 de Enero de 1941, en 2ª convocatoria. Presidió el Sr. Carrera Cejudo y asistieron los vocales Sres. Sanz Villa y Ridruejo Botija.

Balace económico de 1940

Dióse lectura al balance del finado año de 1940 que da el siguiente resultado: Se han percibido por toda clase de ingresos, durante los doce meses del ejercicio, 2.318.055'07 pesetas. Se han satisfecho obligaciones por todos conceptos, durante el mismo período, que ascienden a 2.171.182'66 pesetas, resultando una existencia en Caja de 146.872'41 pesetas de cuya cantidad corresponden a la Sección de Vías y Obras provinciales 90.337'29 y a la Diputación provincial 56.535'12 pesetas.

Se ha satisfecho a la Caja de Ahorros y Préstamos, en los primeros días de este mes, 32.300 pesetas por intereses anticipados del préstamo de las 850.000 verificado en Agosto de 1939.

Se ha recaudado por aportación municipal una gran cantidad, siendo pocos los pueblos morosos, obteniendo otras de importancia por cédulas personales, arbitrios de maderas, resinas y saltos de agua.

El Ministerio de Hacienda abona 468.000 pesetas a la Corporación

El señor Gobernador civil participa que el Ministerio de Hacienda ha acordado abonar por timbre y derechos reales de años atrasados a esta Corporación la cantidad de 468.000 pesetas del crédito global formado a tal fin.

Aprobación del presupuesto para el año actual

Quedó enterada de un oficio del Excmo. señor Gobernador Civil, aprobando el presupuesto de esta Corporación para el presente año, en la misma forma que lo discutí y voté, por hallarse ajustado a las disposiciones vigentes y haber hecho las consignaciones debidas ordenadas en la Circular del Ministerio de la Gobernación.

De otro del Ilmo. Sr. Subsecretario de mismo, participando haber sido remitido al Ministerio de Trabajo el expediente instruido y aprobado por esta Corporación para la imposición del recargo de la décima sobre la contribución rústica de la provincia y contratación de un Empleado con la garantía de la misma, para la realización de diversas obras públicas. De otro del Ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, designando al Catedrático de Obstetricia y Ginecología don Jesús García Orcoyen, y el Presidente del Colegio de Médicos de Soria a don Gerónimo Mur Ballabriga, también profesor, para que formen parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de Médico Tocólogo de este Hospital provincial.

Daña lectura de la Memoria que

el Secretario de la Diputación señor Cacho eleva al Ilmo. Sr. Director General de Administración, dando cuenta circunstanciada de los servicios realizados por la misma durante el pasado año, la Comisión acordó aprobarla.

Compatibilidad del actual Presidente de la Comisión

Quedó enterada de una comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Administración manifestando que la orden de 16 de Diciembre anterior, del Ministerio de Agricultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», no afectó al ingeniero de Montes don José Carrera Cejudo, Presidente de esta Diputación, ya que no se refiere al desempeño de cargo de nombramiento gubernativo, cuya compatibilidad está autorizada y resuelta por el Decreto de 25 de Septiembre del año 1936 para que aquellos cargos públicos recaigan en personas de absoluta garantía y probidad, dejó en suspenso las incompatibilidades señaladas en las leyes en las condiciones que expresa.

Nuevas gestiones para la apertura del Soria-Castejón

La Presidencia manifestó que siendo estos los momentos más apropiados para impulsar la inauguración del ferrocarril Soria-Castejón se había dirigido nuevamente al señor Vicepresidente de la Diputación provincial y foral de Navarra, excelentísimo Sr. conde de Rodezno, y a los alcaldes de los pueblos que les afecta de Navarra y Soria.

Se despacharon bastantes asuntos de trámite e informes. Se aprobaron bastantes padrones de cédulas personales para el presente año, cuentas y facturas de la Sección de Vías y Obras provinciales, y de diversos señores.

Acordóse imponer una sanción de 25 pesetas a un profesional y a una autoridad del pueblo de Castilfrío, por suministrar, a sabiendas, datos erróneos para la clasificación de un contribuyente por el impuesto de cédulas personales.

¡PATRONOS! ¡OBREROS! ¿CUAL ES EL 10.º MANDAMIENTO DEL PUERO DEL TRABAJO?

Incrementar los Seguros Sociales de Vejez, Invalidez, Maternidad, Accidentes del Trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso.

PATRONO: Asegura a tus obreros, porque te lo exigen la Patria, la justicia y la conciencia.

OBRERO: Reclama tus derechos en el Instituto Nacional de Previsión, Numancia 30, Soria.

Corresponsalías de LABOR en la Provincia

En las que se pueden hacer los pagos para la Administración, nuevas suscripciones, encargos de escuelas mortuorias, y toda clase de ANUNCIOS generales y POR PALABRAS

D. Ecequiel Tudela Calvo Comercio - AGREDA

D.ª Paz Martínez de Azagra Papelería - ALMAZAN

D. Manuel López Sierra Banco Zaragozano - ARCOS DE JALON

D. Deogracias Ruiz Miguel Alpagatería - BURGO DE OSMÁ

D. Domingo García Cuestas, 36 - SAN ESTEBAN DE GORMAZ

JUAN M. MASCAS DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

PRACTICA DE LA FALANGE

C. N. S.-Delegación Provincial de Soria

Ante el lamentable problema económico que a bastantes obreros de esta capital les ha creado el temporal de nieves esta Delegación Sindical Provincial, en el cumplimiento de su deber fundacional que consiste en cuidar por todos los medios que estén a su alcance de ejercitarse en hechos de Patria, Pan y Justicia, se interesó desde el primer momento esta transitoria situación de los obreros parados y en colaboración con la Jefatura Provincial del Movimiento, logró que algunos Centros Oficiales y compañías como son: la Jefatura de Obras Públicas, el Excmo Ayuntamiento, la Excmo Diputación y la Estación del Torralba, así como «Auxilio Social» facilitando alimentos, pusieran eficaz remedio a este paro dándoles jornales con los que nuestros parados han puesto remedio a su situación económica.

Esta Delegación Provincial agradece muy sinceramente la colaboración que ha encontrado para llevar a cabo esta obra de justicia social y, aprovecha éste buen proceder de las entidades referidas, lamentando que tan sólo haya habido un caso negativo -el de la estación S. M.- pero hace análogo llamamiento a todos los empresarios a fin de que ante casos tan urgentes como éste no permanezcan impasibles sabiendo que puede haber en Soria quien no pueda comer.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Provincial Sindical Central reguladora de abastecimientos y suministros sindicales (C. R. A. S. S.)

Superfosfato

Se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Locales que precisen superfosfato para la siembra denominada del tardío, que pueden recogerlo seguidamente en los Almacenes de esta Delegación Sindical, o solicitar mayor cantidad aquellos que no tuviesen suficiente con lo recibido hasta la fecha.

Azúcar para usos industriales

Se advierte a los industriales que necesitan azúcar como materia prima para su producción, que el plazo para la presentación de las relaciones que les han sido remitidas expira el 31 del corriente mes, por lo que deberán remitirlas con toda urgencia.

El Jefe Provincial de la C. R. A. S. S.

DIVULGACIONES AGRICOLAS

EL ABONADO DE LA REMOLACHA

La única posibilidad que el agricultor tiene para obtener rendimientos en el cultivo de la remolacha azucarera, es conseguir la producción máxima. Tendrá para ello que fijar su atención primordial en una buena fórmula de abonado, completa y bien equilibrada a base de los tres elementos, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

Teniendo en cuenta la composición química de la remolacha azucarera, cuyo análisis efectuado en 100 partes, es como sigue;

	Nitrógeno	Fosfórico	Potasa
Raíz . . .	0,16	0,12	0,41
Hoja . . .	0,28	0,10	0,40

Vemos por estas cifras que esta planta es muy ávida de potasa, por lo cual nunca debe faltar este fertilizante en el abonado, pues bien sabido es de todos los agricultores que los buenos resultados sólo se obtienen cuando a los cultivos se les suministra en el período de la fertilización, el abono mineral compuesto, y la cantidad necesaria de materia orgánica «estiércol» o plantas leguminosas, cultivadas para enterrar en verde, cuando estas estén en floración. Surten los mismos efectos que la materia orgánica procedente de las deyecciones sólidas y líquidas de los animales en unión de las camas empleadas para los mismos.

Como quiera que solamente el abonado con estiércol no es suficiente para lograr abundantes cosechas y que estas sean de inmejorable calidad, resistan mejor las enfermedades, etc., es necesario completar el escaso valor de los elementos nutritivos del estiércol con los abonos minerales.

VIDA PROVINCIAL

LA SIERRA NEVADA

DESDE EL PUERTO DE PIQUERAS

Alguien, con fundamento o sin él (yo no lo sé), ha tildado a este año como bueno, en el que tendrán cumplimiento ciertos hechos. La realidad es que empezamos divisiando un panorama de níveo ropaje: Recuerdo que dos compañeros de estudio de nacionalidad mejicana quedaron ensimismados al contemplar por vez primera en su estancia en tierras de Soria el descenso de copos de nieve que cubrían cautelosamente la capa terrestre.

Sin asombro alguno he visto desde mi niñez los campos dorados de la tierra del Cid tornarse en el invierno blancos; más, hoy habitante no del Polo, sí del Puerto de Piqueras, he sentido la nostalgia, la tristeza de verme prisionero en la casa donde habito, cercado de nieves cuya altura muy bien por ciertos sifnos rayaba en la aleta del tejado. No importa la cantidad de nieve, los múltiples ventisqueros; un túnel puede darnos comunicación con el mundo de afuera; más es tan grande la revolución atmosférica, que el mas valiente cobra miedo y el mas fuerte se ve acosado. La nieve más previsora, colóse dentro de casa para relevo del agua que brillaba por su ausencia en los cántaros y tinajas; el pan no andaba a tono con el apéfito sentido; las campanas dejaron de tañer su bien alegre o tétrico acento; no se oía el murmullo de las aguas, las aves dejaron de volar, los chicuelos no retozan, no se divierten.

Vivimos la vida quieta de guerra, un tanto protegidos del silbido del águila enemigo y de las balas de algodón no mortíferas. Pero así como al soldado le áburre la vida inactiva de trinchera y siente impulsos de avance; ver tierras nuevas con botín tomado al enemigo, así nosotros pensábamos en los trabajos cotidianos al aire libre, la vida bucólica o pastoril de la sierra, etc.; no la vida de prisión, más que cenobita, que sin remedio alguno hemos sobrelevado durante estos días.

Si el reporter de «Estampa» que titulara un día estos pueblos con el seudónimo de «pueblo sin hombres» se hubiera encontrado aquí en estos primeros días del año, hubiera pensado equivocarse al dar ese bautismo; eran pocos los hombres que cruzaban las calles, pero no todos eran hombres; alguna jovencuela que para enfrentarse con los vientos y las nieves pensó innecesario ser hombre, sí conveniente parecerlo.

Las nieves quieren perpetuarse, unas siguen a otras, parece como si el Creador hubiese recubierto a la sierra con sábana inmaculada. Tras este oscuro albor de año en curso, sólo nos queda la esperanza del cumplimiento del refrán castellano, «año de nieves, año de bienes».

Sierra triste y oscura, blanca cual las nubes del cielo numantino; tus habitantes sufren tus inclemencias, aprendieron desde niños el sacrificio y sólo sienten la pena de sus hogares partidos. Añoran los niños la vuelta de sus padres, la zagala el retorno de su gañán, la esposa la presencia de su marido.

Por esto, más que por las nieves, la sierra es triste, pobre, abnegada, pero es buena y por lo mismo digna de mejor suerte.

RAM - BA - AL

S. Esteban de Gormaz Subasta de las obras del canal de Ines

El día 5 de Febrero próximo se celebrará la subasta del canal de Ines y presa de desviación, reinando con este motivo gran contento entre los habitantes del contorno, por el gran beneficio que ha de reportar a los pueblos de dicha comarca.

Desde el día 18 del actual todos los trenes expresos hacen parada en la estación de San Esteban de Gormaz debido a las gestiones del nuevo Ayuntamiento, que venía tratando la concesión de tan importante mejora para este pueblo.

Examinadas las cuentas del ejercicio ne 1940 de este Ayuntamiento, ha resultado un superávit de 200 pesetas por lo que el vecindario de San Esteban ha quedado

muy satisfecho de la gestión del nuevo Municipio.

Cueva de Agreda

Una boda En la Iglesia Parroquial de Santa María de la Cueva de este pueblo el día 14 de los corrientes a las 10 de la mañana se celebró el enlace matrimonial del joven de esta localidad don Ciriaco Escribano Sánchez con la señorita Delegada local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Silvina Alonso Alonso, habiendo sido apadrinados por los hermanos de los contrayentes don Sebastián Escribano y doña Herminia Alonso, fué bendecida por nuestro celoso Párrco Regente don Manuel Peralta Domínguez.

Después de la ceremonia los nuevos invitados fueron obsequiados espléndidamente durante todo el día en casa del padre de la novia. Los desposados han salido de viaje de novios para Madrid y otras capitales deseándoles interminable luna de miel.

Corresponsal

merosas experiencias realizadas, aconsejamos la siguiente fórmula:

Por hectárea

- Superfosfato de cal 18/20 300 a 500 kgs.
- Sulfato de amoníaco 20/21 150 a 200 »
- Cloruro de potasa 50/52 150 a 200 »
- Nitrato de sosa o de cal 150 a 200 »

O bien en fórmula por 100 kgs. de mezcla:

- Superfosfato de cal 18/20 50 kgs.
- Sulfato de amoníaco 20/21 25 »
- Cloruro de potasa 50/52 25 »

a emplear de 600 a 950 kilos de esta mezcla por hectárea, complementada con nitrato de sosa o de cal de 150 a 200 kilos por hectárea.

Se aplicará el superfosfato y el cloruro de potasa con antelación a la siembra, de 15 a 30 días, al dar las labores de otoño, a ser posible. El sulfato de amoníaco se enterrará superficialmente poco antes de la siembra o trasplante y el nitrato se esparcirá en dos veces, mitad en la primera hña y mitad un mes después, sin necesidad de enterrarlo.

Juan RAPALLO ABAD Perito Agrícola



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

GONZALO RUIZ
MAYOR NUM. 8 - SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

Plazas que pueden solicitar los Caballeros Mutilados

La Comisión de Alicante anuncia cuatro plazas de mecánicos para el taller de reparaciones de la fábrica de Tabacos de Alicante dotadas con 12 a 15 pts. diarias.

Las instancias con certificado acreditativo de la capacidad profesional obrarán en la Comisión antes del día 25 del actual.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular de Instrucciones a las Comisiones locales

Ordenado por Ley de 5 de Noviembre de 1940 y Orden de 26 de Diciembre del mismo año su traspaso al Ministerio de Hacienda, han quedado desde el 1.º del actual bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda y del Sr. Comisario Provincial del Subsidio, todos los servicios relacionados con la gestión y recaudación de los recargos del Subsidio. Continúa esta Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente encargada de los servicios referentes a concesión y pago de Subsidios a Combatientes y Excombatientes.

Seguirán funcionando las actuales comisiones locales de Subsidio al Combatiente en la misma forma que hasta aquí han venido actuando y con igual dependencia con respecto a esta Comisión Provincial. Pero en todo aquello que se relacione con pedidos de tickets, abono de su importe y rendición de cuentas por este concepto, habrán de entenderse mientras otra cosa no se disponga, con el referido señor Comisario Provincial del Subsidio, bien entendido, que esta situación da comienzo en 1.º del actual y por consiguiente el importe de tickets expedidos durante el año anterior, de será remitirse a esta Comisión Provincial a la que también enviarán el modelo número 6 con las existencias de tickets que resulten en 31 de Diciembre; estas existencias son las que en lo sucesivo correrán a depender del Sr. Comisario Provincial del Subsidio, quien dispondrá de ellas y dictará las normas para la rendición de cuentas futuras.

Las Comisiones locales que aún no lo han hecho, han de apresurarse a enviar a esta Comisión Provincial el estado número 6 correspondiente a Diciembre, remitiendo sin dilación el importe de la venta de tickets, que se hayan realizado con anterioridad a 1.º de Enero actual.

Igualmente se ordena a las Comisiones que aún no lo han realizado, la obligación de liquidar las remesas de antiguos tickets, que ya perdieron su valor al finalizar el mes pasado; por lo que en un plazo de DIEZ DIAS remitirán inexcusablemente a esta Comisión Provincial las existencias de esos tickets antiguos que indebidamente, conservan hoy en su poder.

Continúa a cargo de las Comisiones locales, la confección de Combatientes y Excombatientes y el pago a los mismos; tanto los padrones como las nóminas seguirán remitiéndose a esta Comisión Provincial como hasta aquí se ha venido haciendo. Se encarece la absoluta necesidad de que se de estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento sobre formación de padrones dentro de los CINCO DIAS primeros de cada mes, de forma que estén en esta Comisión Provincial para el día 12. El incumplimiento de este plazo, dará lugar a la imposición de sanciones a las Comisiones que incurran en falta y a la posible eliminación en los resúmenes de beneficiarios de aquellos que figuren en los padrones que lleguen retrasados.

Son muchas las Comisiones locales que conservan en su poder ejemplares de la «Guía Legislativa del Subsidio al Combatiente», cuyo importe no han remitido aún; se les previene que han de hacerlo a la mayor brevedad.

Soria 22 de Enero de 1941.—El Jefe Provincial.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios de colas y gelatinas

En virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular n.º 143 de fecha 14 del actual, a partir de la publicación de la presente circular los precios de venta al público de las colas y gelatinas, serán los siguientes.

Cola fuerte en placas, 4,25 pesetas kilo; Id. líquida 3; Id. id. blanca 3,50; Neutro-cola para clarificación de vinos 6,25; Gelatina industrial 38/30.º 8; Id. id. 31/33.º 9,50; Idem cristal X, 6,75; Id. id. C, 9,25; Idem id. M. C., 10.

Las denominadas colas líquidas deberán tener una concentración aproximada de 60 grados de gelatinómetro.

Sobre estos precios hará el fabricante a los intermediarios un des-

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

COLABORACION

EL MOLINO DE VAL-HONDO

Por GUILLERMO MOR

Ahora, cuando por todas partes, en las cercanías de ciudades y pueblos importantes, aparecen al lado de las carreteras, esos edificios grandes, de forma geométrica y amplios ventanales con rótulos enormes en su fachada que dicen poco más o menos: «Fábrica de harinas de... S. A. Sistema moderno de cilindros...» va mi recuerdo a aquel pequeño molino escondido en el profundo valle, por donde se desliza un modesto riachuelo, allá en el Bajo-Aragón. Las grandes harineras comarcales han ido sustituyendo a los molinos, y de los cuatro molinos que flanqueaban el arroyo desde su nacimiento en una extensión de diez kilómetros, sólo aquel más alejado resiste y funciona, mientras de los otros no quedan más que ruinas de caseríos abandonados.

Desde cualquier parte que vayamos hacia él, por una de las varias sendas que unen a los pueblos cercanos, no se ve en todo el trayecto, hasta que llegamos a las cortaduras que limitan el valle angosto en una de cuyas laderas se hallan el pequeño embalse y el molino de Val-Hondo.

Una vegetación exuberante formada, en parte, por olmos centenarios y álamos rodea y casi oculta, en la vertiente un pequeño caserío de dos pisos, el superior aplastado ya contra la pendiente del tejado, donde viven los molineros, y la planta baja que comprende amplia entrada, que sirve de almacén, cuadra o instalación de molinería. Una parral de tronco retorcido y nudoso cubre la portalada, debajo de la ventana principal. Nos hallamos en un día de Octubre, hojas de álamos y parral amarillentas, bajo los rayos del sol de la tarde, ponen fuertes pinceladas luminosas sobre el fondo oscuro de romeros, tomillos y carrascos de la ladera. Todos esos viejos molinos de los siglos fin de siglo, con sus molineras y humanas intrigas, nos imaginan en este magnífico escenario de ópera que rodea el molino de Val-Hondo. No hay allí esa pesada simetría que tanto fatiga en las obras modernas. El embalse situado en la vertiente del valle, sólo unos metros sobre la casa, es de la forma más irregular posible, circundado de árboles y arbustos que se cuelgan sobre las aguas, buscando su claro reflejo. La casa de tejado mohoso y paredes cubiertas de esa patina que sólo dan los años. La portalada de piedra de sillaría y arco de medio punto, es amplia para que puedan entrar las acémilas con su carga de talgas.

Cuando llegamos, descendiendo por la inclinada senda que zigzaguea desde la cumbre, abriéndose paso entre los matorrales, el tío Miguel, viejo molinero, sentado en el banco de piedra de la fachada, una pierna sobre otra, nos espera con su sonrisa franca, agradeciéndonos ya la visita a aquellas soledades. Mientras hacemos un cigarro, en esa hora placida del atardecer, todavía el sol se extiende por los olivares y viñedos de las tierras más altas en una de cuyas cortaduras nos hallamos. Por efecto del ambiente y paisaje nos parece estar muy lejos de la vida que se desenvuelve en las tierras fértiles unos metros más allá. Todo habla allí de quietud y permanencia; las piedras del molino, siguen con su ritmo cadencioso muriéndose en forma secular, indiferentes al bullir de la vida fuera del valle. En esa noche prematura que se cierra sobre el molino, hablamos de la molinera y de los asuntos del día, pero pronto la conversación se refiere a gestas y hazañas de la pasada contienda cuando las fuerzas nacionales de García Escámez, con ímpetu irresistible al ocupar toda aquella amplia zona olivarera, liberaron también al viejo molino, porque él pertenecía a la España legendaria y su colaboración forzada en la zona roja, idólatra de la máquina y del industrialismo moderno, constituía una penosa esclavitud.

Noticias de todo el Mundo

ITALIA.—El lunes día 20, se ha celebrado en Roma el matrimonio de la señorita Josefina Rosignane, sobrina de Su Santidad, con el conde, Julio Rizzardi. Asistieron gran número de miembros del Sacro Colegio.

ARGENTINA.—En Buenos Aires ha sido agasajado el ministro de Asuntos Exteriores del Paraguay. Se dirige a Montevideo para tomar parte en la Conferencia de los Estados del Plata.

CIUDAD DEL VATICANO.—El diez del próximo febrero quedará terminada la instalación del panteón de Pío XI, en las criptas del Vaticano.

INGLATERRA.—El Ministerio de Seguridad Interior comunica, que en el total de víctimas civiles por los bombardeos sobre el Reino Unido ascienden en cuatro meses a 21 673 muertos y 31.308 heridos.

TURQUIA.—En los círculos políticos de la capital turca se expresa la opinión unánime de que la nación turca, sólo intervendrá en el conflicto caso de que sea directamente atacada.

INDIA.—Comunican de Sián, que en el gofo del mismo nombre, el crucero francés «Lamotte Piquet» fué averiado por aviones siameses. A su vez la escuadra francesa hundió un barco de defensa costera y destruyó dos torpederos.

JAPON.—El príncipe Konoye, ha dado a conocer al Emperador, el

cuento mínimo del 30 por 100 sobre las colas y del 15 por 100 para las gelatinas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria 23 de Enero de 1941.—El Gobernador Civil.

CRECIDA DEL EBRO

Tortosa, 23.—El Ebro ha crecido a consecuencia del deshielo llevando tres metros sobre el nivel ordinario.—Efe..

NOTICARIO NACIONAL

BADAJOS.—En Tarza de Alanje ha sido hallado muerto de frío, Andrés Monge González, de cincuenta y ocho años. Había salido por la mañana para trabajar y fué encontrado cadáver a un kilómetro del poblado.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El día 21, fue inaugurado el servicio aéreo. Tenerife-Madrid. La comunicación entre ambas capitales será diaria excepto los domingos.

MADRID.—Se encuentra notablemente mejorado, de la dolencia que le aqueja, el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia y Jefe del Estado, señor Muñoz Aguilár.

—La Congregación de San Pedro Apóstol, de presbíteros de Madrid, celebró un acto en la iglesia de las Calatravas. Hicieron juramento de defender la creencia en la Mediación Universal, y la Asunción de la Santísima Virgen.

BARCELONA.—El día 9 de marzo, hará su reaparición en el torero, Victoriano de la Serna.

JAEN.—En el Santuario de la Virgen de la Cabeza ha sido encontrado el manto del niño que llevaba en brazos la imagen.

—En Villacarrillo al hundirse la casa que habitaban, fueron sepultados el matrimonio y dos hijos. Estos últimos, fueron sacados con vida.

MURCIA.—Entre los cosecheros de hijuela de la provincia se han repartido 200 000 mil pesetas de premio a los cosecheros que más se han esforzado en mejorar la producción.

SANATORIO DE SAN ANTONIO

Leganés (Madrid), Mentales, Toxicómanos, Neurasténicos, reposo. Pensión desde trece pesetas día, incluido tratamiento médico. Administración Dr. Castedo, 14. Teléfono 62.227. De 10 a 1 y de 4 a 7.

a interinidades, en virtud de traslado de expedientes de la provincia de Navarra, a don Joaquín Corretge y a don José Eguluz, conforme al artículo 57 de la Orden de 20 Agosto 1938.

Idem id: a las Maestras D.ª María Dolores Larregé, que traslada el expediente de Madrid, ocupando el último lugar de las listas aprobadas de conformidad con el artículo 57 ya mencionado.

Aprobar los asuntos de tramitación de que se dió cuenta y nombrar los siguientes Maestros interinos: D. Joaquín Corretge, para Bordenex, y don José Eguluz, para Alaló.

El Servicio Social de las señoras Maestras

El Director general de Primera Enseñanza ha circulado los siguientes telegramas a las Secciones Administrativas:

«De orden del señor ministro, documento exigido en la orden de 20 de diciembre último sobre Servicio Social de la Mujer podrá ser sustituido por el que acredite tenerlo solicitado o hallarse cumpliéndolo.»

«Por orden del señor ministro comunícole que personal Magisterio no está comprendido en la orden de 20 de diciembre del 40, inserta en el «Boletín Oficial» 5 de enero, referente a Servicio Social de la Mujer, que deberá cumplirlo de acuerdo con las normas establecidas por dicho Servicio.»

Maestro y Escuela

Guion Noticario

Escuela Normal del Magisterio Primario

Convocatoria de Exámenes

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados para la actual convocatoria extraordinaria, que los exámenes darán comienzo el día 27, lunes, a las 11 de la mañana.

Soria 21 de Enero de 1941.—La Secretaria, Jacoba Riosalido.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Soria

Acuerdos de la sesión celebrada el día 17 del actual:

Aprobar la lista de aspirantes a interinidades que han tomado parte en la convocatoria de 19 de noviembre último dando un plazo de 15 días para reclamaciones a contar del día siguiente en que aparezca la lista en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Informar expediente de creación de una escuela más de párvulos en Burgo de Osma y otro de levantamiento de clausura de la Escuela de Corvesin, incoados por las respectivas Autoridades locales, y elevarlos a la Dirección General a resolución definitiva.

Conceder licencia por alumbramiento a las Maestras de Galapárguez y Peroniel, con arreglo al artículo 130 del Estatuto.

Idem de un mes por enfermedad a las Maestras de Ventosa de la Sierra y de Quintana Redonda párvulos, conforme al artículo 127 de dicha disposición.

Dar por disfrutada licencia de un mes por enfermo al maestro de Huérfelos, por haberla disfrutado antes de serle concedida con autorización debida.

Desestimar licencia de tres meses solicitada por la Maestra de Ojuel, por enlazar con otra disfrutada y estar en oposición la petición a preceptos legales.

Conceder permiso para oposiciones a D.ª Felicitas Plaza, Maestra de Soria.

Admitir la renuncia de sus escuelas, por ingresar en Congregaciones Religiosas, a las Maestras interinas de la Perera y Alcubilla de las Peñas.

Idem por enfermedad debidamente justificada a las Maestras interinas de Aldahueta de Agreda, Berzoza, Muriel Viejo, Canredondo, y Jordra de Cardós, eliminando de las listas de interinas a las que han consumido turno y teniendo que justificar haber desaparecido la enfermedad que padecen y estar en condiciones de ejercer la enseñanza, al solicitar en nuevas convocatorias y en la provisional que hoy se aprueba.

Aprobar la propuesta de nuevos vocales de la Junta Municipal de Educación Primaria de Vinuesa, en vacantes producidas por traslados. Admitir en las listas de aspirantes

contenido de la declaración que en nombre del Gobierno ha de hacer en la Cámara. En ella se mantienen los principales puntos del Japón en orden a la política internacional.

FRANCIA.—Pétain, por medio de su Gabinete de prensa, explica sus decisiones, acerca de la entrevista celebrada con Pierre Laval. Pide, a todos los franceses, estrechen más que nunca sus filas alrededor de él.

Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, acogido a la autorización contenida en el artículo 3.º de la Ley de 30 de Diciembre de 1940, ha acordado distribuir un dividendo, a cuenta de los beneficios obtenidos desde el 18 de Julio de 1936 hasta fin de 1940, de TREINTA pesetas por acción totalmente liberada y de DIEZ Y OCHO pesetas a las del 60 por 100 desembolsado.

El pago se efectuará a partir del día 23 del corriente mes, en la Central y Sucursales del Banco; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en «La Vasconia»; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales.

Zaragoza, 20 de Enero de 1941. El Consejero-Secretario, FERNANDO LOZANO

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

†
CUARTO ANIVERSARIO
Regad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN
EMILIO PÉREZ LLORENTE
Que falleció el día 28 de Enero de 1937,
muerto por Dios y por la Patria
en un accidente de automóvil entre Almazán
y Liria, a los 48 años de edad
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Pascual y doña Luisa; hermanos Eloísa, Aurora, María y Pascual; abuelos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.
Soria, Enero 1941.

Las misas que se celebren los días 28 y 29, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de El Salvador, serán aplicadas por su eterno descanso.